

22

Aug

Por presunta elección irregular, Procuraduría investiga al vicepresidente de auditoría de EPM

- **La entidad confirma si el servidor público no cumplía con los requisitos legales que para ocupar el cargo.**

**Bogotá, D. C., 22 de agosto de 2024 (@PGN\_COL).** La Procuraduría General de la Nación abrió **investigación al vicepresidente de Auditoría Corporativa, Gustavo Alejandro Gallego Hernández, por falta de cumplimiento de requisitos** para el cargo.

La Procuraduría Provincial de Instrucción de Valle de Aburrá verifica si el servidor público **no cumple con la experiencia necesaria** que exige la ley para ocupar este cargo directivo; al parecer, lo mínimo exigido son 52 meses y según la documentación **tan solo contaría con aproximadamente 48 meses.**

Debido a esto, el ente disciplinario confirma si el investigado vulneró los principios de moralidad pública y transparencia.

Finalmente, el Ministerio Público busca identificar si las conductas antes descritas constituyen falta disciplinaria.

TAS/cc



## NOTICIAS RECIENTES

[Por presunta elección irregular, Procuraduría investiga al vicepresidente de auditoría de EPM](#)

**La entidad confirma si el servidor público no cumplía con los requisitos legales que para ocupar el cargo.**

[Por presunta contratación a dos de sus socios, Procuraduría investiga a rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas](#)

**Asimismo, la entidad investiga las razones por las que, al parecer, el rector del alma mater delegó las funciones de contratación en ca...**



## Procuraduría General de la Nación



### Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750

Línea gratuita: +57 01 8000 940 808

Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos: [Sede Electrónica](#): **Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**

Correo de notificaciones judiciales:

[procesosjudiciales@procuraduria.gov.co](mailto:procesosjudiciales@procuraduria.gov.co) este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría

[Twitter](#) [Instagram](#) [Facebook](#)

[Mapa del sitio](#) [Políticas de protección de datos](#) [Políticas](#)

